



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – “Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 969 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00009845-7/2018, la Resolución CM N° 1046/2011 y, la Resolución CM N° 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia, la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, Dra. María Fernanda Botana solicita la designación interina de Juan Federico Lazcano en el cargo de Auxiliar Administrativo, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 273/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar Administrativo en el mencionado Juzgado en virtud de la promoción al cargo de Secretario Privado del agente Agustín Rodolfo Cotone Alegre, conforme Res. Presidencia N° 949/18.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar Administrativo en cuestión, la Sra. Magistrada propone a Juan Francisco Lazcano, quien fue designado en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 701/18. En fecha 31 de Agosto de 2018 se produjo la finalización de su designación interina por haberse producido el acaecimiento de su condición. Implica reingreso.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente solicitud, habiéndose procedido a afectar preventivamente los mismos mediante la Constancia de Registración N° 1017/10-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Juan Federico Lazcano, DNI 36.718.878, Legajo N° 7170, en el cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Agustina Arraras, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Rodolfo Cotone Alegre, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 969 /2018

Dra. MARCELA BASTERRA
Consejera
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires